



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1533/21

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL ALTO TIÉTAR

ANUNCIO

Doña Celia Sierra Moreno, La Presidenta DE MANCOMUNIDAD DEL ALTO TIÉTAR, provincia de ÁVILA.

HACE SABER

Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2021, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 24 de junio de 2021.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Mancomunidad de Servicios del Alto Tiétar, 6 de julio de 2021.

La Presidenta, *Celia Sierra Moreno*.